FACULTAD DE INGENIERIA
Orden de Servicio Nº 105

Año: **2018**
Emisión: **27/12/2018**
Pag: **1 de 1**

Proveedor: **PREMIER VIAJES S.R.L.**

Items	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	1	Unidad	Pasaje aéreo ida y vuelta a favor del Ing. Carlos Sauer. **ASUNCIÓN - SANTIAGO (CHILE)** Salida de Asunción: 12/01/2019 Llegada a Asunción: 19/01/2019	Gs.	2.430.905.	2.430.905.

TOTAL (IVA Incluido):	**2.430.905**
Son Guaranies:	**DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCO.**----------
Forma de Pago: CREDITO	Lugar de Entrega: C.U. SAN LORENZO
Condiciones:	CONTRATO Nº 50/2016 - ABIERTO PLURIANUAL - ADQUISICION DE PASAJES AEREOS
Plazo de Entrega:	HORARIOS ESTABLECIDOS EN LOS PEDIDOS
Responsable de la UOC:	Dirección Financiera:

Lic. Roberto María Acosta
Facultad de Ingeniería - UNA
Jefe de la UOC

Lic. Verónica Paola Valdovinos
Directora
Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante:	Pedido Interno:	Tramite Interno UOC:	Proveedor:
DIRECCION ACADEMICA	NOTA	Oscar Lezcano UOC - FIUNA	
Imputacion Presupuestaria: 2-2-3-0-231-30-1-11	Plan Financiero Producto: 61 Mes:	Responsable Presupuesto: Ing. Com. Natalia A. López B. Jefa de Presupuesto Facultad de Ingeniería - UNA	Responsable de Procesamiento: Lic. María Liz López B Jefa Dpto. de Procesamiento Facultad de Ingeniería - UNA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
PREMIER S.R.L.			
CONTRATO Nº 29/2018 - CD Nº 22/2018			
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS			
C.C.: CD-28001-18-159973			
TOTAL C.C. Linea 11 (FIUNA) Gs:		90.000.000	
ORDEN DE SERVICIO Nº	**FECHA**	**MONTO**	**PEDIDO**
53	03/09/2018	9.524.849	EXP. Nº 5389/2018 - 07/08/2018
54	03/09/2018	4.107.613	Memorandum - Nº 081/PMII/2018
58	11/09/2018	2.489.770	EXP. Nº 5351/2018 - 11/09/2018
62	21/09/2018	2.930.510	MEMORANDUN - DEP (Nº 295/18)
71	04/10/2018	5.183.941	MEMORANDUN - DI Nº 43/2018
74	05/10/2018	12.327.028	EXP. Nº 6462/2018 - 26/09/2018
76	11/10/2018	2.465.289	Departamento de Electronica
79	16/10/2018	8.890.997	Memorandum - Nº 18/2018
81	29/10/2018	40.820.680	Nota - Laboratorio de Mecánica y Energía
105	27/12/2018	1.259.323	NOTA - Direccion Academica
TOTALES		90.000.000	
SALDO DISPONIBLE		0	

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
PREMIER S.R.L.			
CONTRATO Nº 29/2018 - CD Nº 22/2018			
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES			
C.C.: CD-28001-18-159973			
TOTAL C.C. Linea 63 (CONACYT) Gs:		60.000.000	
ORDEN DE SERVICIO Nº	**FECHA**	**MONTO**	**PEDIDO**
47	29/08/2018	13.510.935	Memorandum LSPyC 44_2018
50	31/08/2018	4.619.822	Memorandum LSPyC 56_2018
51	31/08/2018	9.578.201	Memorandum LSPyC 55_2018
64	21/09/2018	10.039.584	VARIOS 14-INV-097
65	21/09/2018	2.509.896	MEMORANDUM LSPyC 90_2018 PINV15-136
72	04/10/2018	8.297.578	MEMORANDUN - LSPyC 93_2018
84	07/11/2018	11.443.984	MEMORANDUM - LME (Nº 104/2018)
TOTALES		60.000.000	
SALDO DISPONIBLE		0	

C.C.: AC-28001-18-34374			
AMPLIACIÓN LINEA CONACYT		12.000.000	
84	07/11/2018	5.210.534	MEMORANDUM - LME (Nº 104/2018)
85	07/11/2018	5.066.488	MEMORANDUM - LME Nº 2018
TOTALES		10.277.022	
SALDO DISPONIBLE		1.722.978	

C.C.: AC-28001-18-35098			
AMPLIACIÓN LINEA FIUNA		1.200.000	
105	27/12/2018	1.171.582	NOTA DIRECCION ACADEMICA
TOTALES		1.171.582	
SALDO DISPONIBLE		28.418	

Oscar Lezcano
UOC - FIUNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE INGENIERÍA

ASUNCION 05 DE DICIEMBRE DEL 2018

SEÑORES
FACULTAD DE INGENIERIA
ATT: SRA ADELINA RODRIGUEZ

PRESUPUESTO E ITINERARIO DE VIAJE A SANTIAGO DE CHILE A FAVOR DEL ING CARLOS SANER
NECESITAMOS LA COPIA SCANEADA DEL DOCUMENTO CON EL CUAL VA A VIAJAR EL PASAJERO

ESTAS SON LAS DOS UNICAS OPCIONES PARA VIAJE A SANTIAGO DE CHILE, OTRA ALTERNATIVA ES VIAJANDO POR SAO PAULO IDA Y VUELTA PERO LA TARIFA ESTA USD.1.683 Y NO VALE LA PENA COTIZAR

PRIMERA OPCION CON LATAM: AUN NO ES RESERVA

COSTO DEL PASAJE GS 2.430.905

COTIZACION EN GUARANIES ES VALIDO SOLO POR EL DIA DE HOY

ITINERARIO DE VIAJE

CIA	VUELOS	FECHA	DE	A	SALE	LLEGA	FECHA
LATAM	LA 1324	12 JAN	ASUNCION	SANTIAGO	08:25	11:15	12JAN
LATAM	LA 1325	19 JAN	SANTIAGO	ASUNCION	12:10	14:45	19JAN

SEGUNDA OPCION CON AEROLINEAS ARGENTINAS: SOLO COTIZACION NOS ES RESERVA
COSTO PROMEDIO DEL PASAJE PARA ESTE ITINERARIO GS. - 2.692,267.-
COTIZACION EN GUARANIES ES VALIDO SOLO POR EL DIA DE HOY

CIA	VUELOS	FECHA	DE	A	SALE	LLEGA
AER ARG	2261	12 JAN	ASUNCION	BS. AIRES(Ezeiza)	08:40	10:30
AER ARG	1286	12 JAN	BS.AIRES(Ezeiza)	SANTIAGO	16:20	18:40
AER ARG	1283	19 JAN	SANTIAGO	BS.AIRES(Ezeiza)	09:20	11:20
AER ARG	1262	19 JAN	BS. AIRES(Ezeiza)	ASUNCION	16:50	18:40

IMPORTANTE
UNA VEZ EMITIDO EL PASAJE ESTE BOLETO NO PERMITE DEVOLUCIONES
EL BOLETO NO ES REEMBOLSABLE
TASAS DE AEROPUERTOS ESTAN INCLUIDOS EN SU PASAJE
EQUIPAJE PERMITIDO 01 MALETA HASTA 23 KILOS
BOLSO DE MANO HASTA 5KILOS
SE RECOMIENDA LLEVAR LIBRETA DE VACUNACIONES

CUALQUIER CONSULTA ADICIONAL ESTAMOS A SUS GRATAS ORDENES

Anibal Jiménez
Premier Viajes S.R.L.
Ayolas 630 C/ Gral Diaz
Telefonos: 0982175387 – 0971351234 – 0985213000 021 450800
Correo Electronico: anibal@premierviajes.com.py
Asunción Paraguay

PREMIER VIAJES
AYOLAS 630
ASUNCION
PARAGUAY
TELEFONO: 595 985 213000
FAX: 595 21 441654
E-MAIL: PREMIER@PREMIERVIAJES.COM.PY

CODIGO DE RES.: U8LHZL
FECHA: 06 DICIEMBRE 2018

SAUER AYALA/CARLOS EUGENIO MR

VUELO **LA 1324 - LATAM AIRLINES GROUP** **SAB 12 ENERO 2019**
OPERADO POR: LATAM AIRLINES PARAGUAY

SALIDA: **ASUNCION, PY (SILVIO PETTIROSSI INTL)** **12 ENE 08:25**
LLEGADA: **SANTIAGO, CL (A MERINO BENITEZ)** **12 ENE 11:15**
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OLWEYV
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (S) DURACION: 02:50
EQUIPAJE PERMITIDO: 1PC
ASIENTO: 08A CONFIRMADO POR SAUER AYALA/CARLOS EUGENIO MR
COMIDA: APERITIVO
SIN PARADAS ASUNCION A SANTIAGO
DUENO DEL AVION: LATAM AIRLINES GROUP, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO **LA 1325 - LATAM AIRLINES GROUP** **SAB 19 ENERO 2019**
OPERADO POR: LATAM AIRLINES PARAGUAY

SALIDA: **SANTIAGO, CL (A MERINO BENITEZ)** **19 ENE 12:10**
LLEGADA: **ASUNCION, PY (SILVIO PETTIROSSI INTL)** **19 ENE 14:45**
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OLWEYV
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (O) DURACION: 02:35
EQUIPAJE PERMITIDO: 1PC
ASIENTO: 09A CONFIRMADO POR SAUER AYALA/CARLOS EUGENIO MR
COMIDA: APERITIVO
SIN PARADAS SANTIAGO A ASUNCION
DUENO DEL AVION: LATAM AIRLINES GROUP, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

EL CALCULO MEDIO DE EMISIONES DE CO2 DURANTE EL VUELO ES 268.13 KG/PERSONA
FUENTE: ICAO CALCULADORA DE EMISIONES DE CARBONO
http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx

BILLETE(S) AEREO(S)

BILLETE: PZ/ETKT 692 2774399521 POR SAUER AYALA/CARLOS EUGENIO MR

LOS HORARIOS DE VUELOS ESTAN FIJADOS POR LAS COMPAÑIAS AEREAS, EN CASO DE MODIFICACION O CANCELACION ESTAN SUJETOS A LA REPROGRAMACION DE LOS VUELOS.
ESTE BOLETO NO PERMITE DEVOLUCION EN CASO DE CANCELACION DEL VIAJE ANTES NI DESPUES DE LA PARTIDA
ESTE ES UN BOLETO ELECTRONICO PRESENTE SU DOCUMENTO. CED DE IDENTIDAD O PASAPORTE VIGENTE
PRESENTACION EN EL AEROPUERTO 2 HORAS ANTES DE SU VUELO
TASAS DE AEROPUERTOS DE ASUNCION, SANTIAGO ESTAN INCLUIDOS EN SU PASAJE
EQUIPAJE PERMITIDO 01 MALETA POR PERSONA HASTA 23 KILOS
ESTA PERMITIDO LLEVAR EN EL EQUIPAJE DE MANO LÍQUIDOS CREMAS O GEL
HASTA 100 ML UTILIZANDO ÚNICAMENTE BOLSAS DE PLÁSTICO CON CIERRE ZIP
PENALIDAD POR CAMBIO DE FECHA CON USD 150 + DIFERENCIA DE TARIFA SI HUBIERE
SI NO SE PRESENTA A EMBARCAR EN EL DIA DEL VUELO AUTOMATICAMETNE PIERDE SU PASAJE
EN CASO DE CANCELACION DEL VIAJE EL BOLETO NO ES REEMBOLSABLE
LA AGENCIA DE VIAJES ES MERAMENTE UNA INTERMEDIARIA ENTRE EL PASAJERO Y LA COMPAÑÍA AÉREA CONTRATADA PARA EL TRANSPORTE, POR LO TANTO, LA AGENCIA DE VIAJES NO SE RESPONSABILIZA POR LAS DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS EN QUE PUEDA INCURRIR LA MISMA.
EN CASO DE EMERGENCIAS LLAMAR AL CEL 0982175387 - 0971351234 - 0985213000
CONSERVE SUS TARJETAS DE EMBARQUE PARA RECLAMOS POSTERIORES
BUEN VIAJE

GRACIAS POR VIAJAR CON PREMIER VIAJES !!

San Lorenzo, 19 de noviembre de 2018

Prof. Dr. Ing. Rubén López
Decano,

Me dirijo a Ud. con el objeto de solicitar el apoyo de la FIUNA para participar del Programa de Verano de Transferencia de Tecnología de Universidad a la Industria, organizado por la **Pontificia Universidad Católica de Chile, y University of Cambridge del Reino Unido**, del 13 al 18 de enero de 2019.

Como indica en los anuncios en http://www.universityindustrycamp.cl, "esta es una iniciativa que busca formar a profesionales -tanto del mundo académico como del sector productivo- encargados de promover la vinculación universidad empresa. El objetivo del programa es fortalecer **capacidades en la gestión de la innovación, transferencia tecnológica, propiedad intelectual, vinculación con la industria y emprendimientos basados en ciencia**."

Por la presente solicito el apoyo de la FIUNA para cubrir parte de los costos de viaje y participación en el programa, y yo cubriré lo que no sea posible con recursos personales. El costo del programa es de $1850, y tras postular obtuve una beca del 50%, por lo cual el costo final es de $925 (dólares americanos).

Adjunto el programa y costos de participación en el programa.

FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.A.
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Nº : 7082
Fecha : 21-11-18
Hora : 11:20
Sección : Decanato
Recibido por : Nilda Centurión
Dirección de Finanzas
Facultad de Ingeniería - UNA

Ing. Carlos Sauer, MSc
C.I. 3358420
Cel.: 0984368483

llegar 12/01 >
Salida 19/01.

Recibí
19/11/18

A - Dirección de Finanzas p/ su atención

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano
Facultad de Ingeniería - UNA
21/11/18

Inscripciones

Costo de Inscripción

Costo de inscripción

US$ 1850

*El valor del curso incluye la participación en todas las actividades del programa, las comidas incluidas en el programa, y el certificado de asistencia.

*No incluye costos de pasajes, estadías y comidas fuera del programa.

EARLY BIRD

Costo de inscripción 20% de descuento

Las personas que se inscriban antes del **viernes 2 de noviembre de 2018** podrán acceder al descuento automático por pago anticipado.

US$ 1480

*El valor del curso incluye la participación en todas las actividades del programa, las comidas incluidas en el programa, y el certificado de asistencia.

*No incluye costos de pasajes, estadías y comidas fuera del programa.

Programa

* El curso es dictado en español e inglés.

** El programa puede sufrir cambios.

Día 1	• Bienvenida a los asistentes y entrega de acreditaciones. • Cena de bienvenida.
Día 2	• Bienvenida. • Charla inaugural Vinculación Universidad-Empresa. • Visita al Centro de Innovación UC Anacleto Angelini. • Estrategias de vinculación Universidad Empresa.
Día 3	• Experiencia de innovación empresarial. • Propiedad intelectual y estrategias de protección. • ¿Cómo analizar estratégicamente una patente? • Propiedad intelectual en contratos universidad – empresa. • Innovación desde la industria: contratos de investigación por encargo.
Día 4	• Negociación de Contratos de Investigación por Encargo y establecimiento de precios. • Taller "Definición de costos y precios". • Aspectos clave en la negociación de Contratos de Investigación por Encargo. • Evento de Networking.
Día 5	• Taller "Valorización de Tecnologías". • Mecanismos para transferir Resultados de Investigación: Due Diligence y contratos previos al licenciamiento. • Negociación de un contrato de licencia. • Taller Herramientas de Negociación. • Aspectos clave relacionados con la inversión.
Día 6	• Recomendaciones para emprendedores latinoamericanos. • Cómo evalúa un inversor una oportunidad de inversión. • Conversatorio con inversionistas. • Actividad de cierre y entrega de certificados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

CONTRATO Nº 50 /2016

CONTRATO ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y "PREMIER VIAJES S.R.L." PARA LA "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES".

LA CONTRATANTE es la **Facultad de Ingeniería** de la **Universidad Nacional de Asunción,** representada por su Decano, el **Prof. Ing. Ever Cabrera Herebia,** con domicilio en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo.----------

LA CONTRATADA es la empresa **"Premier Viajes S.R.L."** representada por Lidia Concepción Fiore González con Cédula de Identidad Nº 456.336, domiciliada en la casa de las calles Ayolas 630 c/ Gral. Díaz de la ciudad de Asunción, con teléfono Nº (021) 441-654, RUC: 80001145-7.----------

Acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES"**, que estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO DEL CONTRATO.**----------
El presente contrato tiene por finalidad la **"Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres**----------

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**----------
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradiga las disposiciones del Pliego de Base y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**----------

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso se encuentra en la partida presupuestaria del Sub – Grupo de Gastos 230: PASAJES Y VIATICOS – Objeto de gastos 231: Pasajes – Fuente de Financiamiento 30 (FF: 30) del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016, Conforme al artículo 14 de la Ley 2051/03, la validez de la Contratación para el Ejercicio Fiscal 2017 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria y la asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal correspondiente.
Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 305247

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**----------
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas, Nº 08/2016 convocado por la FIUNA. La adjudicación fue realizada por **Resolución Institucional Nº 1371/2016** de fecha 31 de agosto del 2016.----------

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).**----------
El importe mínimo que la Convocante abonará por la contratación a la Contratada asciende a la suma de **Gs. 250.000.000. (Guaraníes doscientos cincuenta millones)** y hasta un monto máximo de **Gs. 442.583.642. (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y dos millones quinientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos)**, IVA incluido.----------

6. **VIGENCIA DEL CONTRATO.**----------
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo hasta el **31/12/2017,** sujeto a la aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017.----------

PREMIER VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441 654 - 444 141